

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE ANSOLITECC SA COMPAÑIA DE TRANSPORTE CELEBRADA
EL DIA 30 OCTUBRE DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Octubre del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas, en las instalaciones de la compañía ubicado en Av. Benjamin Carrión Mz.A Villa8 y Juan Tanca Marengo, se instala la Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía Inmobiliaria Ayllu S.A., con la asistencia de sus accionistas: Franklin Ricardo Andrade Coloma, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones; y, señor Henry Gaudencio Mora Cortez, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en su totalidad, las mismas que representan el capital social de la empresa que asciende a la cantidad de 800 dólares de los Estados Unidos de América.

Se constata que existe el quórum reglamentario para sesionar y por encontrarse presente todos los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado, esto es \$1000 de capital social pagado y se resuelve por unanimidad de votos constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria ya que se trata de Junta Universal, así mismo se aprueba el orden del día que es:

Autorizar al Gerente y representante legal a revisar y aprobar los Estados Financieros de la empresa por los años 2015, 2016 y 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un momento de receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se dio lectura y de forma unánime fue aprobada sin modificaciones, por lo que se da por terminada la presente Junta, siendo las once horas, y para su constancia la suscriben todos los concurrentes y el secretario que certifica.

f) Franklin Ricardo Andrade Coloma, con cédula de ciudadanía 0910040187

f) Henry Gaudencio Mora Cortez, con cédula de ciudadanía 0923206726

Certifico que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía, al cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 30 de Octubre del 2018



FRANKLIN ANDRADE COLOMA

**Secretario AD-HOC de la Junta General
Extraordinaria Universal de Accionistas de Ansolitecc SA Compañía de
Transporte**